"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
RECIBIDO
Cusco 17 de Mayo de 2023
Hora: P
Firma: 2:40 p.m.

Cusco, 17 de Mayo del 2023

OFICIO N° 000034-2023-MIDIS/FONCODES/CUS

Señor
ELIAZER CUETO VEA CAMPOS
Responsable Regional del Equipo Técnico
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Cusco

Presente.-

Asunto : ATENCION A ALERTAS NOTIFICADAS POR EL CTVC CUSCO

Referencia : a) OFICIOS N°s: 0079, 0080, 0081, 0082, 0083 y 0090-2023-CTVC/CUSCO.
b) OFICIO N°000033-2023-MIDIS/FONCODES/CUS (10-05-2023)

De mi consideración:

Previo cordial saludo, es grato dirigirme a usted, para brindar atención a los Oficios señalados en la Referencia a), mediante los cuales su representada notificó a esta Unidad Territorial los Casos de Alerta, según el siguiente detalle:

- Oficio N° 0079-2023- CTVC/CUSCO: CASOS N°s: 0069,0070 y 0071
- Oficio N° 0080-2023- CTVC/CUSCO: CASOS N°s: 0072,0073 y 0074
- Oficio N° 0081-2023- CTVC/CUSCO: CASOS N°s: 0075,0076 y 0077
- Oficio N° 0082-2023- CTVC/CUSCO: CASOS N°s: 0078,0079 y 0080
- Oficio N° 0083-2023- CTVC/CUSCO: CASOS N°s: 0081,0082,0083 y 0084
- Oficio N° 0090-2023- CTVC/CUSCO: CASO N°: 0085

Mediante el oficio de la Referencia b), esta Jefatura Territorial solicitó ampliación de plazo hasta el 17-05-2023, por lo que cumplimos con alcanzar a su Despacho los Informes de Levantamiento de dichas ALERTA, conforme a la siguiente descripción:

- **CASOS ALERTA N°s:0069,0070,0071,0072 y 0073-2023-NEC QUELLOUNO:** atendidos con la siguiente documentación:

1. INFORME N°54-2023-NEC QUELLOUNO/JJBR
2. INFORME N°000044-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-RGC.

- **CASOS ALERTA N°s:0074,0075,0076,0077 y 0078-2023-NEC HUANCARANI:**

1. INFORME N° 58-2023-NEC HUANCARANI II/CT/PECM
2. INFORME N°000065-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-WYV.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://www.foncodes.gob.pe/sgd/verifica e ingresando el siguiente código de verificación: NAQNJVO

- CASOS ALERTA N°s:0079 y 0080-2023-NEC MARCAPATA:

1. INFORME N° 0052-2023/NEC MARCAPATA/CT-SQCH
2. INFORME N°000044-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-WAV.

- CASOS ALERTA N°s:0081, 0082, 0083 y 0084-2023-NEC CCOPORAQUE:

1. INFORME N°15-2023/NEC COPORAQUE/DJO.
2. INFORME N°000045-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-WAV

- CASO ALERTA N°:0085-2023-NEC CCATCCA 02:

1. INFORME N°32-2023/NEC CCATCCA 02/RDCC.
2. INFORME N°000066-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-WYV

En tal sentido, adjunto toda la documentación detallada líneas arriba, con lo que damos por atendido sus requerimientos, quedando a su disposición para cualquier consulta y/o aclaración al respecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente

.....
MIGUEL ANGEL CUENTAS CARDENAS
Jefe de la Unidad Territorial Cusco
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Ing. Miguel Angel Cuentas Cardenas
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

MACC/kvp
c.c. - ROSA JEANETTE MAGNI RAMIREZ - COORDINACION TECNICA – DE
- Arch.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://www.foncodes.gob.pe/sgd/verifica e ingresando el siguiente código de verificación: NAQNJVQ

FONCODES Firma Digital
Firmado digitalmente por TUPANQUI VIVANCO William FAU 20559137780 soft
Motivo: Doy mi conformidad del documento
Fecha: 16.05.2023 14:50:06 -05:00

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Fondo de Cooperación Para el Desarrollo Social FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 16 de Mayo del 2023

INFORME N° 000066-2023-MIDIS/FONCODES/CUS-WYV

A : **MIGUEL ANGEL CUENTAS CARDENAS**
Jefe de la Unidad Territorial Cusco

De : **WILLIAM YUPANQUI VIVANCO**
U.T. CUSCO

Asunto : ATENCIÓN SOBRE EL CASO ALERTADO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA UNIDAD TERRITORIAL CUSCO – NEC CCATCCA 02.

Referencia : a). Carta N° 11-2023-NEC CCATCCA 02
b). Informe N° 32-2023/NEC-CCATCCA 02/CT/RDCC
c). Correo electrónico
d). Oficio N° 0090-2023-CTVC/CUSCO
PROVEIDO N° 000912-2023-MIDIS/FONCODES/CUS (16MAY2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto y documentos de la referencia para informar lo siguiente:

UNIDAD TERRITORIAL CUSCO V°B° W. Yupanqui V. Esp. Proy. Prod. FONCODES

I. ANTECEDENTES

1.1 Con carta de la referencia a) el presidente del NEC, en representación de los miembros del ORNEC, presenta el levantamiento de observaciones producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y del Equipo Técnico del CTVC Cusco.

1.2 Con informe de la referencia b) el Coordinador del NEC, en calidad de agente externo contratado por el Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central, encargado de la dirección técnica y administrativa de los proyectos del NEC Ccatcca 02, levanta las observaciones del Caso N° 0085-2023-CTVC/CUS.

1.3 Mediante correo electrónico de fecha 09 de mayo del 2023, el suscrito en calidad de Especialista de Proyectos Productivos de la UT FONCODES Cusco, a cargo del NEC Ccatcca 02, solicita el levantamiento de observaciones al CASO alertado.

1.4 Mediante documentos de la referencia d), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Cusco presenta a la UT FONCODES Cusco el caso N° 0085-2023-CTVC/CUS del NEC Ccatcca 02, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y del Equipo Técnico del CTVC Cusco, para efectos de atención del CASO alertado.

II. ANALISIS

2.1 Habiéndose verificado el Caso N° 0085-2023-CTVC/CUS, el punto crítico 01 tiene la condición INFUNDADO.

2.2 La alerta (01) caso con el levantamiento de observación conforme a los documentos sustentatorios.

III. CONCLUSIONES

3.1 Se ha cumplido con el levantamiento de observación alertado conforme al informe del caso N° 0085-2023-CTVC/CUS.

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Conforme en lo expuesto en el análisis y conclusiones del presente informe se recomienda dar respuesta al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Cusco, adjunto los documentos sustentarios.

Es cuanto tengo que informar, para conocimiento y fines que estime conveniente.

Total número de folios: 16.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente

WILLIAM YUPANQUI VIVANCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

William Yupanqui Vivanco
ESPECIALISTA REGIONAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc.
(WYV)

14

Cusco, 11 de mayo del 2023

Carta N° 11 – 2023-NEC CCATCCA 02

Señor:
Ing. Miguel Ángel Cuentas Cárdenas
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Cusco

Ccatcca.

ASUNTO: Informe de levantamiento de respuesta al Oficio N° 0090-2023-CTVC/CUSCO del comité de transparencia y vigilancia ciudadana correspondiente al caso: N°85-2023-CTVC/CUS.

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, en representación del NEC Ccatcca 02, con la finalidad de hacer llegar el Informe N° 32- 2023/NEC-CCATCCA02/CT/RDCC, donde se realiza el levantamiento de observaciones realizadas en el Oficio N° 0090-2023-CTVC/CUSCO del comité de transparencia y vigilancia ciudadana correspondiente al caso: N°85-2023-CTVC/CUS.

N° total de folios: 06.

Agradeciendo su gentil atención, se suscribe de Ud.
Cordialmente,

Atentamente.

PP 118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS RURALES
NEC CCATCCA 02

Sr. Juan Quispe Mamani
DNI N° 25154757
PRESIDENTE

8
13

INFORME N° 32- 2023/NEC-CCATCCA02/CT/RDCC

A : **Ing. William Yupanqui Vivanco**
Especialista del NEC Ccatcca 02

ASUNTO : Levantamiento de observaciones comité de transparencia y vigilancia ciudadana NEC Ccatcca 02

REFERENCIA : Oficio N° 0090-2023-CTVC/CUSCO

FECHA : 10/05/2023

Mediante la presente me dirijo a Su despacho, para hacerle entrega del levantamiento de observaciones en respuesta al Oficio N° 0090-2023-CTVC/CUSCO del comité de transparencia y vigilancia ciudadana correspondiente a los CASOS: N°85-2023-CTVC/CUS

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.

1. CASOS: N°085-2023/CTVC/CCUS.

DEPARTAMENTO	CUSCO
DISTRIO	CCATCCA
PROCESO	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS EN HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBRESA(ORNEC)
CANTIDAD DE AFECTADOS	200
PROVINCIA	QUISPICANCHI
CCPP/DIRECCION	CCATCCA
DONDE SE APLICA LA FICHA	USUARIOS DEL NEC CCATCCA 02
CANTIDAD DE PUNTOS CRITICOS	01 PUNTOS CRITICOS

1.1. MIEMBRO DEL ORNEC NO ESTA ACTIVO /NO EJERCE SU CARGO

RESPUESTA. - Al respecto debo informar que fiscal Sra. Roxana Tinta Vargas se desempeñó de manera normal hasta el 31 de diciembre de 2022 fecha en que culmina el mandato municipal y hay un cambio de autoridades locales vale decir alcalde y su cuerpo de regidores. Como se sabe el fiscal es un representante del municipio y este cargo por lo general recae en un regidor activo que represente a la municipalidad de Ccatcca.

En fecha 28 de diciembre del 2022 se firma el acta donde el ORNEC solicita el cambio de fiscal debido al cambio de autoridades locales no así por abandono de cargo.

En fecha 01 de marzo 2023 Con **resolución N° 059-2023-A-MDCC/Q** La municipalidad de Ccatcca designa nuevo fiscal que es la señora Verónica Cano Apaza, de esta forma el cargo de fiscal de NEC siempre está activo y se ejerce como se indica la **GUIA N°02-°2014-FONCODES/UIGOE.**

PP III ACCESO DE HOGARES RURALES CON PERSONAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS RURALES
NEC CCATCCA 02
Sr. Juan Quispe Mamani
DNI N° 25184787
PRESIDENTE

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL CCATCCA 02
Ing. Roly Danilo Cahuata Caballero
DNI: 40447211
COORDINADOR DEL NEC CCATCCA 02

2. **Conclusiones.**

Se levanta las observaciones generadas por el comité de transparencia ya que se cuenta documentación que evidencia que el cargo de fiscal siempre estuvo activo y se realiza el cambio por cambio de mandato de la municipalidad.

PP 118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON FORMAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS RURALES
NUC CCATCCA 02

Sr. Juan Quispe Mamani
DNI N° 21184707
PRESIDENTE

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL CCATCCA 02

Ing. Rolo Daniel Calsuta Caballero
DNI: 40064231
COORDINADOR DEL NE CCATCCA 02

Para el levantamiento de esta observación adjuntamos el acta realizada conjuntamente que los miembros del NEC y resolución donde el municipio designa nuevo fiscal

resolución N° 059-2023-A-MDCC/Q

Municipalidad Distrital
Ccatcca
QUISPICANCHI - CUSCO
GESTION 2023 - 2026

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 059 -2023-A-MDCC/Q

Ccatcca, 01 de marzo del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI

VISTO:

El Oficio N.° 000008-2023-MDS/FONCODES/CUS, de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por el jefe de la Unidad Territorial Cusco, Sr. Miguel Angel Cuentas Cárdenas, mediante el cual solicita designación de fiscal para proyectos Haku Wiñay de FONCODES, NEC CCATCCA - NEC CCATCCA 2 Y NEC CCATCCA 3; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la constitución política del Estado, modificado por la Ley de la Reforma Constitucional - Ley N° 28305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia".

Que, el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, establece que es atribución del alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y Ordenanzas", concordante con el artículo 43° de la misma norma señala que "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo", es decir, son normas de interés particular que se aplican a la solución de cualquier proceso administrativo.

Que, mediante el Oficio N° 000008-2023-MDS/FONCODES/CUS, de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por el jefe de la Unidad Territorial Cusco Sr. Miguel Angel Cuentas Cárdenas, mediante el cual solicita designación de fiscal para proyectos Haku Wiñay de FONCODES, NEC CCATCCA-NEC CCATCCA 2 Y NEC CCATCCA 3, por tanto es importante actualizar los miembros fiscalizadores que sean de la actual gestión.

Que, siendo los Nuevos Ejecutores órganos representativos de los centros de vida comunales, campesinas y nativas, asentamientos humanos rurales y urbanos, así como rondas campesinas, comités de autodefensa, comités de gestión local y organizaciones de licenciados de las fuerzas armadas y policiales, entre otros, que habitan en una determinada localidad rural o urbana, en condición siendo este un acto administrativo que está debidamente sustentado en los informes técnico y legales que anteceden y están conforme a Ley, siendo procedente la emisión de la resolución correspondiente.

Estando a las consideraciones expuestas, y con las facultades conferidas por los incisos 6) y 20) del artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley de Orgánica de Municipalidades, de conformidad con el marco Legal, en ejercicio de sus atribuciones

Plaza de Armas S/N - Ccatcca - Quispicanchi - Cusco

PP 110 ACCESO DE HOMBRES PUEBLOS CON DISCAPACIDAD DE SUBSISTENCIA A MEDIANOS MEDIANOS NEC CCATCCA 02

Guiseppe Mamani
PRESIDENTE

NUCLEO EJECUTOR COMUNAL CCATCCA -

Ing. Jhon Miguel Cahuana Caballero
DNI: 40642281
COORDINADOR DEL NE CCATCCA 02

Municipalidad Distrital
Ccatcca
QUISPICANCHI - CUSCO
GESTION 2023 - 2026

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, a la SRA. VERONICA CANO APAZA, identificada con DNI N° 47618823, COMO FISCAL DEL NUCLEO EJECUTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA NEC CCATCCA 2, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico Local y la designada, para su conocimiento y cumplimiento, asimismo, encargar a la Oficina de Tecnologías de Información, la publicación en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Ccatcca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Sr. Juan Quispe Mamani
ALCALDE

Plaza de Armas S/N - Ccatcca - Quispicanchi - Cusco

PP 155 MUJERES DE HOGARES RURALES CON LIDERAZGO DE EMPRENDEDORAS A MERCADOS RURALES NEC CCATCCA 02

Sr. Juan Quispe Mamani
DNI N° 75164727
PRESIDENTE

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL CCATCCA 02

Ing. Rely Darsey Cahuana Caballero
DNI 40043211
COORDINADOR DEL NE CCATCCA 02

Acta del 28 de diciembre del 2002, cambio de fiscal por culminación de mandato.

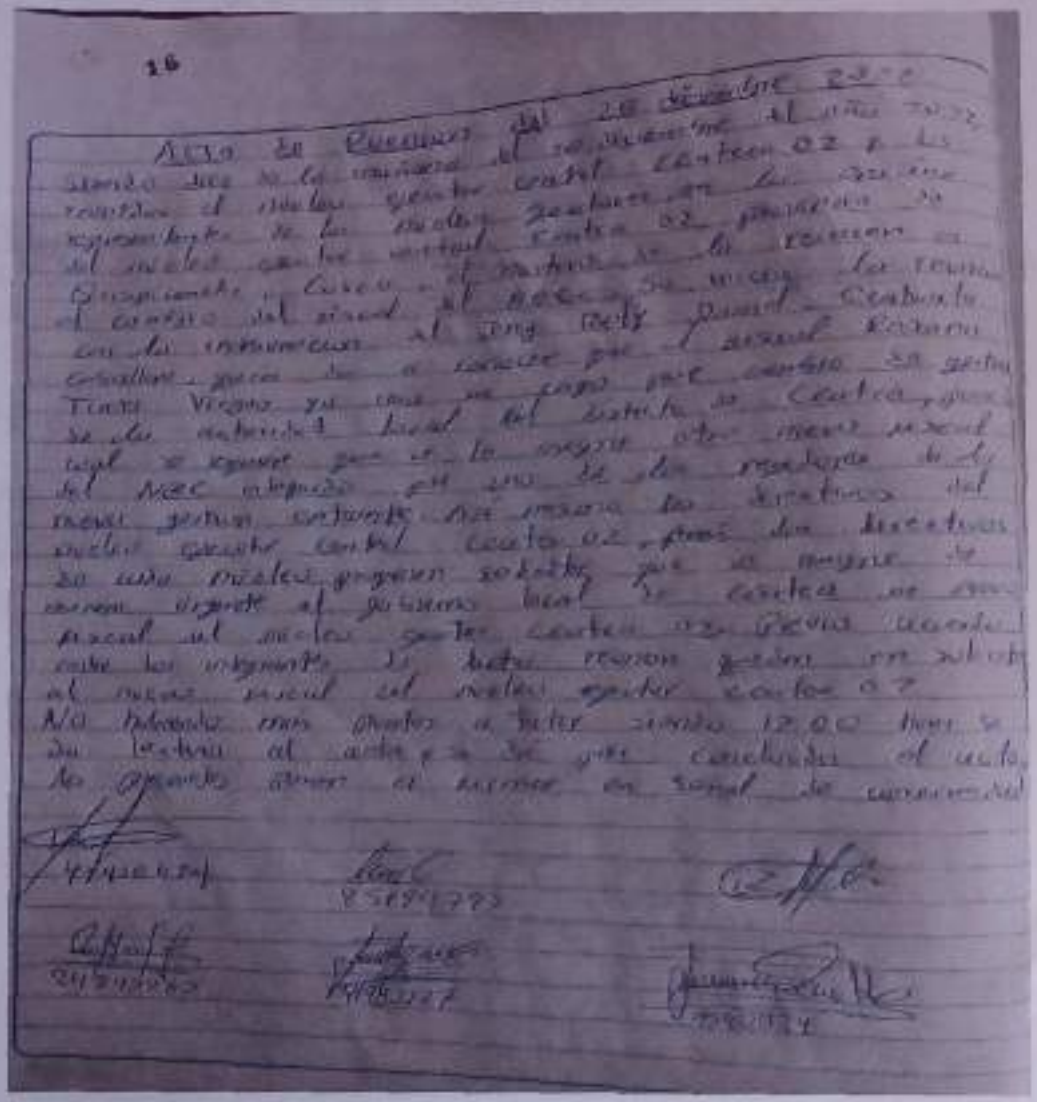

16

ACTA de Reunion del 28 diciembre 2002
siendo las 10 de la mañana el señor [illegible] del año 2002
reunidos el nuevo gestor central Centro 02 y los
representantes de los nuevos gestores de Centro
del nuevo gestor central Centro 02 procedemos a
Oficialmente [illegible] Cargo [illegible] de [illegible] se hace la reunion en
el campo del sindicato [illegible] se hace la reunion
con la presencia del Ing. Roly Daniel Cabrera
Caballero para la [illegible] gestor Central
Tinta Virgen ya que se cumplio su periodo
de la gestion Local del distrito de Centro, para
[illegible] que [illegible] lo mismo otro nuevo nuevo
del Nuevo integrado en uno de los miembros del
nuevo gestor entrante [illegible] de directivos del
nuevo gestor Central Centro 02, para los directivos
se una nuevo gestor solicita que el mismo se
[illegible] [illegible] Local [illegible] Centro 02 se [illegible]
pascual al nuevo gestor Centro 02 Sevia acordado
sobre los integrantes [illegible] [illegible] [illegible]
al nuevo pascual al nuevo gestor Centro 02
No habiendo mas puntos a tratar siendo 12.00 horas se
da lectura al acta y se [illegible] concluido el acto.
No firmando [illegible] el mismo en señal de conformidad

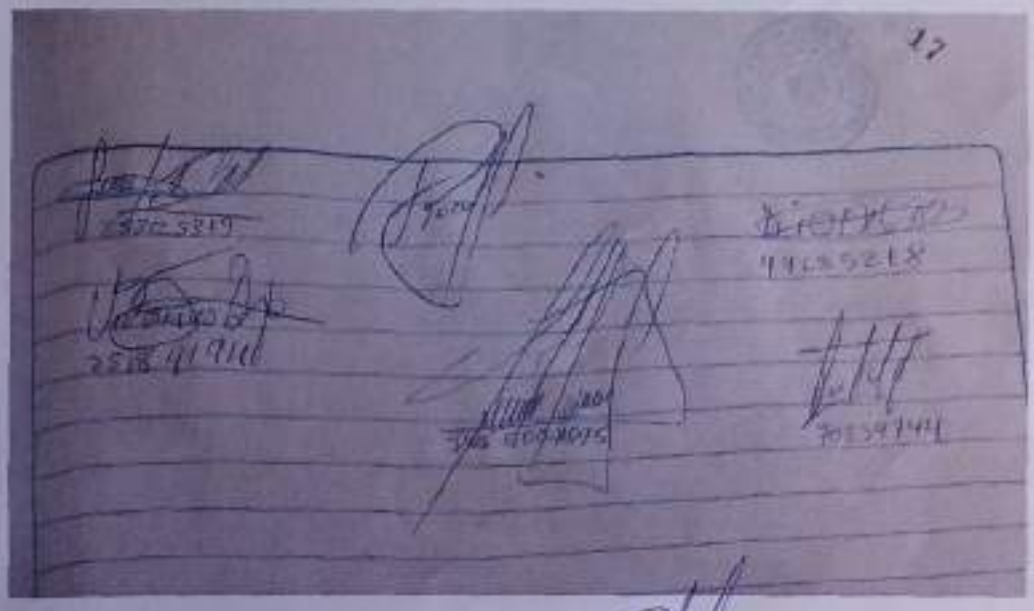

17

PP 118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON EMPRENDIMIENTOS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS RURALES
NEC CCATCCA 02

Sr. Juan Quispe Mamani
DNI N° 25156757
PRESIMENTE

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL CCATCCA 02

Ing. Roly Daniel Cahuana Caballero
DNI: 40647231
COORDINADOR DEL NE CCATCCA 02

William Yupanqui Vivanco

De:	William Yupanqui Vivanco
Enviado el:	martes, 09 de mayo de 2023 12:29 p.m.
Para:	'rolydcc@gmail.com'
CC:	'JUAN QUISPE MAMANI'
Asunto:	: CTVC-CMTE.TRANS.VIG.CIUD- SE ALERTA 01 CASO
Datos adjuntos:	image001.png; R3290.pdf

Estimada Ing. Roly, buenos días.
PROCEDER A SU ANALISIS Y EMITIR EL INFORME LEVANTANDO LAS OBSERVACIONES DEL NEC A SU CARGO, DE SER POSIBLE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO, PLAZO 03 DÍAS CALENDARIOS.

Cordialmente.
William Yupanqui Vivanco
ETPP – UT - CUSCO
HakuWiñay
NoaJayatai

07

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO

Cusco, 27 de Abril de 2023

OFICIO Nº 0090-2023-CTVC/CUSCO

Señor:
MIGUEL ÁNGEL CUENTAS CÁRDENAS
Jefe de la Unidad Territorial – Cusco
Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES
Presente.

Asunto: Se ALERTA (01) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)[1]:

- **CASO Nº 0085-2023-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TECNICO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado, precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.
Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052
Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA: 942160511	CASO	N° 0085-2023-CTVC/CUS

PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	**1. FECHA DE REGISTRO:**	22/02/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ARANA ESPINOZA TIOFILO SEVERIANO	**3. NÚMERO-DNI:**	25191720
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA - CCATCA	**5. CARGO:**	SECRETARIO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	22/02/2022

7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	**8. PROVINCIA:**	QUISPICANCHI
9. DISTRITO:	CCATCA	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	MACHACA
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA	**12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?**	081205-25189288-ORNEC
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	200	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRITICOS:**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Durante las acciones de veeduria/vigilancia al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, el Sr. Tiofilo Severiano Arana Espinoza secretario del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la entrevista al Sr. Bernabé Choque Inquillay, identificado con DNI N° 25189288 tesorero del ORNEC del NEC Ccatca 2, registrando la Ficha de Vigilancia V-030-2023-CUS-F e identificando el siguiente punto crítico:

1. **MIEMBRO DEL ORNEC NO ESTA ACTIVO /NO EJERCE SU CARGO.** Durante la entrevista el Sr. Bernabe Choque, Tesorero del Ornec del Nec Ccatca manifestó que la fiscal Sra. ROXANA TINTA VARGAS no viene participando en las actividades del ORNEC por lo que el ORNEC solicita se reemplace ya que hasta la fecha de la entrevista no ha sido reemplazada. *Esta situación contravendría lo establecido en la GUIA N°02-2014-FONCODES/UGOE, Pag.10, numeral 6.2 menciona "el ORNEC está conformado por un/a presidente, secretario, tesorero y Fiscal y posee capacidad jurídica, así como todos los actos necesarios para la ejecución de los proyectos productivos. En la Pag. 2 se aprecia el organigrama estructural del NEC", Pag 11 y 12 funciones generales del ORNEC*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y sugerimos atender la este caso de manera **PRIORITARIA y URGENTE.**

- Garantizar el cumplimiento de lo indicado en la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, Guía de ejecución de proyectos de desarrollo productivo del programa presupuestal "acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales" FONCODES/UGOE.

- Garantizar el cumplimiento de lo indicado en el ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central.
- Solicitamos al programa realizar las verificaciones correspondientes a fin de dar respuesta al presente CASO alertado, y se nos pueda informar en el plazo establecido sobre las acciones realizadas para la mejora y solución del hecho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04)

1. Ficha de Vigilancia V-030-2023-CUS-F (04)

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TECNICO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

Anexo 01. FICHA DE VIGILANCIA

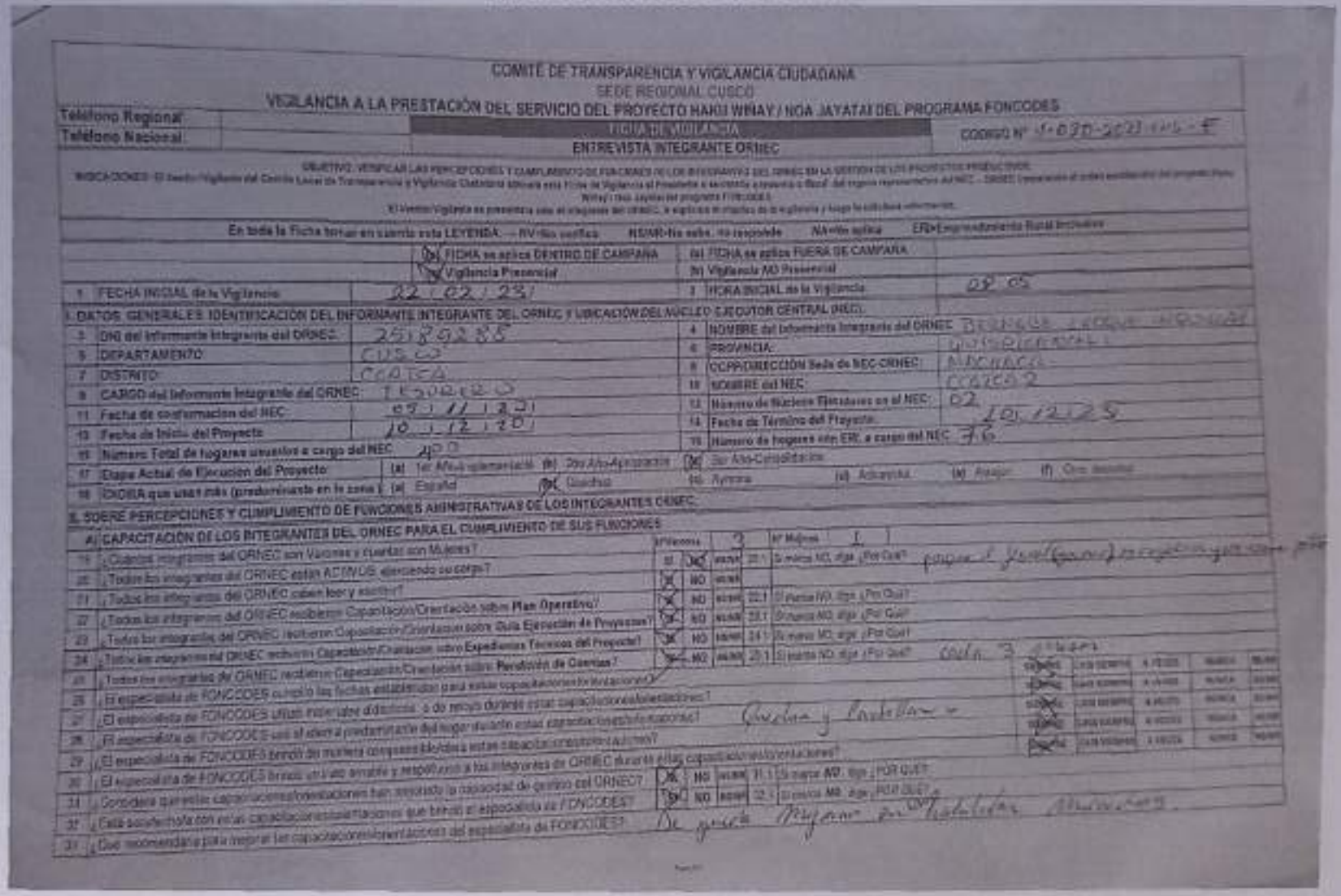

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional:
Teléfono Nacional:

FICHA DE VIGILANCIA
ENTREVISTA INTEGRANTE ORNEC

CODIGO N° 1-030-2021-VVC-F

OBJETIVO: VERIFICAR LAS PERCEPCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL ORNEC EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al Presidente o secretario o tesorero o fiscal del órgano representativo del NEC – ORNEC (responsable de cada asociación del proyecto Haku Wiñay / Noa Jayatai del programa FONCODES).
El Veedor/Vigilante se presentará ante el integrante del ORNEC, le explicará el motivo de la vigilancia y luego le solicitará información.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: --=No aplica NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica ER=Emprendimiento Rural Inclusivo

	[X] (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA [X] Vigilancia Presencial		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (b) Vigilancia NO Presencial
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	22/02/2021	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	09:05

I. DATOS GENERALES IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE INTEGRANTE DEL ORNEC Y UBICACIÓN DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL (NEC):

3 DNI del Informante Integrante del ORNEC:	25189235	4 NOMBRE del Informante Integrante del ORNEC:	BENIGNO [illegible]
5 DEPARTAMENTO:	CUSCO	6 PROVINCIA:	[illegible]
7 DISTRITO:	CCATCA	8 CCPP/DIRECCIÓN Sede de NEC-ORNEC:	[illegible]
9 CARGO del Informante Integrante del ORNEC:	TESORERO	10 NOMBRE del NEC:	CCATCA 2
11 Fecha de conformación del NEC:	03/11/2021	12 Número de Núcleos Ejecutores en el NEC:	02
13 Fecha de Inicio del Proyecto:	10/12/2021	14 Fecha de Término del Proyecto:	10/12/2025
15 Número Total de hogares usuarios a cargo del NEC:	400	16 Número de hogares con ER, a cargo del NEC:	76

17 Etapa Actual de Ejecución del Proyecto: (a) 1er Año-Implementación (b) 2do Año-Apropiación [X] 3er Año-Consolidación

18 ENCIERRE con un círculo más (predominante en la zona): (a) Español [X] Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otra lengua

II. SOBRE PERCEPCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS INTEGRANTES ORNEC:

A) CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL ORNEC PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

19	¿Cuántos integrantes del ORNEC son Varones y cuantas son Mujeres?	Varones: 2			Nº Mujeres: 1	
20	¿Todos los integrantes del ORNEC están ACTIVOS ejerciendo su cargo?	[X] SI	[ ] NO	20.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	[illegible]
21	¿Todos los integrantes del ORNEC saben leer y escribir?	[X] SI	[ ] NO	21.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	
22	¿Todos los integrantes del ORNEC recibieron Capacitación/Orientación sobre **Plan Operativo**?	[X] SI	[ ] NO	22.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	
23	¿Todos los integrantes del ORNEC recibieron Capacitación/Orientación sobre **Guía Ejecución de Proyectos**?	[X] SI	[ ] NO	23.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	
24	¿Todos los integrantes del ORNEC recibieron Capacitación/Orientación sobre **Expedientes Técnicos del Proyecto**?	[X] SI	[ ] NO	24.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	
25	¿Todos los integrantes del ORNEC recibieron Capacitación/Orientación sobre **Rendición de Cuentas**?	[ ] SI	[X] NO	25.1	Si marca NO, elija ¿Por Qué?	CADA 3 MESES
26	¿El especialista de FONCODES cumplió las fechas establecidas para estas capacitaciones/orientaciones?					
27	¿El especialista de FONCODES utilizó materiales didácticos o de apoyo durante estas capacitaciones/orientaciones?					
28	¿El especialista de FONCODES usó el idioma predominante del hogar durante estas capacitaciones/orientaciones?	Quechua y Castellano				
29	¿El especialista de FONCODES brindó de manera completa todas las estrategias de estas capacitaciones/orientaciones?					
30	El especialista de FONCODES brindó un trato amable y respetuoso a los integrantes de ORNEC durante estas capacitaciones/orientaciones?					
31	¿Considera que estas capacitaciones/orientaciones han aportado la capacidad de gestión del ORNEC?	[X] SI	[ ] NO	31.1	Si marca SÍ, elija ¿POR QUÉ?	
32	¿Está satisfecho/a con estas capacitaciones/orientaciones que brindó el especialista de FONCODES?	[X] SI	[ ] NO	32.1	Si marca NO, elija ¿POR QUÉ?	
33	¿Qué recomendaría para mejorar las capacitaciones/orientaciones del especialista de FONCODES?	Se puede mejorar en [illegible]				

[X]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[X]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[X]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[X]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[X]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

04

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL CUSCO

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional:

Teléfono Nacional:

FICHA DE VIGILANCIA — CODIGO N°

ENTREVISTA INTEGRANTE CRNEC

OBJETIVO: VERIFICAR LAS PERCEPCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CRNEC EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al Presidente o encargado o tesorero o fiscal, del órgano representativo del CRNEC - CRNEC designado al cómo beneficiario del proyecto social Núcleo Ejecutor del programa FONCODES.

El Veedor/Vigilante se presentará ante el integrante del CRNEC, le explicará el objetivo de la vigilancia y luego le solicitará información

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: — NS=No sabe/No recuerda; NR=No responde; NA=No aplica; PPR=Programa Rural Inclusivo

B) ACCESO A DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL CRNEC — ¡Si Veedor debe verificar los documentos enumerados en cada pregunta!

34	¿El NEC cuenta con Plan Operativo?	(De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR	34.1	Si marca SI, diga: ¿Conoce los años/datos a desarrollar en su Plan Operativo?	X	NO	NS/NR
35	¿El NEC cuenta con Libro de Actas?	(De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR					
36	¿El NEC cuenta con Padrón de Usuarios?	(De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR					
37	¿El NEC cuenta con los Expedientes Técnicos?	(De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR	37.1	Si marca SI, diga: ¿Conoce los nombres del Expediente Técnico del Proyecto?	X	NO	NS/NR
38	¿El NEC cuenta con documentación de la ejecución de los recursos del proyecto?	(De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR					

C) PARTICIPACIÓN DE AGENTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO y RELACIONES PARTICIPATIVAS CON INTEGRANTES DEL CRNEC

	39) ¿El CRNEC cuenta con los siguientes AGENTES para el proyecto?	40) ¿Tiene Contrato Vigente?			41) N° Por Género: N° Varones	N° Mujeres	42) ¿Cumplen Sus Funciones?			43) ¿Es Positiva la Relación de Ayuda mantiene el CRNEC?			43.1) Preguntar Relación de Prestación de los Agentes con miembros del CRNEC
	X Yachachiq?	X	NO	NS/NR	3	1	X	NO	NS/NR	SI	X	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?
	SI Yachachiq Fortalecido?	SI	NO	NS/NR			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?
	NO Asistente Técnico?	NO	NO	NS/NR			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?
	X Coordinador Técnico?	X	NO	NS/NR	1	0	X	NO	NS/NR	SI	X	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?
	X Asistente Contable?	X	NO	NS/NR	1	0	X	NO	NS/NR	SI	X	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?
	X Facilitador Financiero?	X	NO	NS/NR	1	0	X	NO	NS/NR	SI	X	NS/NR	Si marca SI, diga de acuerdo, cómo y relación de parentesco?

D) ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CRNEC

44	¿Conoce cuál es el presupuesto total aprobado para los proyectos del NEC?	X	NO	NS/NR	44.1	Si marca SI, diga ¿Cuál es el MONTO? S/ 1'200 000
45	¿El Programa transfiere oportunamente el presupuesto requerido para la ejecución de los proyectos del NEC?	X	NO	NS/NR	45.1	Si marca NO, diga ¿POR QUE?
46	En las últimas dos (2) meses se ha realizado alguna asamblea de Rendición de Cuentas en los Núcleos Ejecutores? (De ser posible, verifique)	X	NO	NS/NR	46.1	Si marca NO, diga ¿POR QUE?
47	¿El NEC cuenta con las actas de Rendición de Cuentas del último bimestre?	X	NO	NS/NR	47.1	Si marca NO, diga ¿POR QUE?

E) CONFORMIDAD DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE ACTIVOS/BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR AL NEC-CRNEC

48	¿Algún integrante del CRNEC verifica esta entrega de activos/bienes a hogares usuarios por parte del proveedor?	X	NO	NS/NR	48.1	Si marca NO, diga ¿POR QUE?
49	El Coordinador del NEC verifica esta entrega de activos/bienes a hogares usuarios por parte del proveedor?	NO	NO	NS/NR	49.1	Si marca NO, diga ¿POR QUE?
50	El NEC cuenta con el acta de entrega/recepción de activos/bienes, firmada por el jefe de hogares usuarios?	X	NO	NS/NR	50.1	Si marca SI, diga: ¿Si el informante le ha dado el acta o el conoce? SI X NS/NR

III. SOBRE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA DE LA VIVIENDA SALUDABLE PARA HOGAR USUARIO

A) CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ENTREGA DE BIENES PARA PRODUCCIÓN FAMILIAR

51) ¿Qué tecnologías de producción familiar fueron seleccionadas en su localidad? *(Puede marcar más de una opción)*

- (a) Recuperación y manejo de recursos naturales: agua, suelo y vegetación
- X (b) Crianza de animales menores
- (c) Manejo de agrobiodiversidad
- X (d) Manejo de cabezas de ganado
- X (e) Manejo de huertos
- (f) Otros, describa: No tiene, negativo
- (g) Manejo de cultivos
- X (h) Manejo de pastizales

03

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL CUSCO

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO WAKJI WIÑAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional:		FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N°
Teléfono Nacional:		ENTREVISTA INTEGRANTE ORMEC	

OBJETIVO: VERIFICAR LAS FUNCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL ORMEC EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

INSTRUCCIONES: Se visita/dirigiere del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al Presidente o encargado o tesorero o fiscal del órgano representativo del ORMEC – ORMEC (responsable de unidad productiva) del proyecto Wakji Wiñay / Noa Jayatai del programa FONCODES.

El Vocal o Vocalera es presidente entre el integrante del ORMEC, le explicará el objetivo de la vigilancia y luego le aplicará esta encuesta.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NO=No verifica Abreviatura sabe, no responde. MA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

53	Se realizaron todas las capacitaciones y asistencia técnica programadas para estos temas y se entregaron los	X	NO	ASNR	53.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
54	Considera que estas capacitaciones y asistencia técnica han mejorado las capacidades de los hogares usuarios?	X	NO	ASNR	54.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
55	Se entregó los **activos/bienes** (materiales, equipos, insumos y otros) a todos los hogares usuarios?	X	NO	ASNR	55.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
III. CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ENTREGA DE BIENES PARA MEJORA DE LA VIVIENDA SALUDABLE						
56	Se realizaron todas las **capacitaciones y asistencia técnica** programadas sobre Buenas Prácticas (Las cocinas?	X	NO	ASNR	56.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
57	Considera que estas capacitaciones y asistencia técnica han contribuido a mejorar la vivienda de los hogares usuarios?	X	NO	ASNR	57.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
58	Se entregó los **activos/bienes** (materiales) a todos los hogares usuarios para mejorar sus viviendas?	X	NO	ASNR	58.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
IV. SOBRE LA GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS Y FOMENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS PARA GRUPO DE HOGARES						
A. DESARROLLO DEL CONCURSO PARA LA EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS GRUPOS DE EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)						
59	Cuantos Grupos de Interés resultaron GANADORES en el último concurso? Señale cuántos →	03		ASNR		
60	Cuantos Grupos de Interés GANADORES de este último concurso, ha encontrado en su ámbito?	03		ASNR		
B. CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ENTREGA DE BIENES PARA EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)						
61	Se realizaron todas las **capacitaciones y asistencia técnicas** programadas para los grupos de ERI ganadores del último concurso?	X	NO	ASNR	61.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
62	¿Considera que estas capacitaciones y asistencia técnica han mejorado las capacidades de los Grupo de ERI?	X	NO	ASNR	62.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
63	¿Se entregó los **activos/bienes** (materiales) **a todos** los Grupos de ERI ganadores del último concurso?	X	NO	ASNR	63.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
64	Se desarrolla/desarrolló Ferias de Comercialización para promocionar los productos de los Grupos de ERI?	X	NO	ASNR	64.1	Si marca SI, diga ¿CUANTAS? → 2
65	Se cuenta con el Plan de Comercialización de los Grupos de ERI?	X	NO	ASNR		
66	¿Usted conoce a Grupos de ERI que tengan emprendimientos exitosos en su distrito?	SI	NO	ASNR	66.1	Si marca SI, diga ¿CUÁLES? No, no conozco ningún emprendimiento exitoso
C. FOMENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS (Promueve que los usuarios tengan los conocimientos necesarios sobre el uso de los servicios y herramientas que ofrece el sector, y aprenda a ahorrar)						
66	Se realizaron todas las **capacitaciones** programadas sobre Capacitaciones Financieras a Grupos de ERI?	X	NO	ASNR		Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
67	Considera que estas capacitaciones han contribuido a mejorar las capacidades financieras de los Grupos de ERI?	X	NO	ASNR	67.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?
V. SATISFACCIÓN Y SITUACIÓN DE CAMBIOS DE LOS HOGARES USUARIOS DEL PROYECTO						
68	Ha recibido quejas, reclamos, denuncias de los hogares usuarios que forman parte del proyecto?	SI	NO	ASNR	68.1	Si marca SI, diga ¿CUÁLES?
69	Ha recibido quejas, reclamos, denuncias de pobladores ajenos al proyecto (población en general)?	SI	NO	ASNR	69.1	Si marca SI, diga ¿CUÁLES?

70	¿Considera que los **ingresos económicos** de los hogares usuarios del proyecto está mejorando, se mantiene igual o está empeorando?	X	Está mejorando	Bja	Se mantiene igual	Ej	Está empeorando	ASNR
71	¿Considera que la **calidad de vida** de los hogares usuarios del proyecto está mejorando, se mantiene igual o está empeorando?	X	Está mejorando	Bja	Se mantiene igual	Ej	Está empeorando	ASNR
72	En general, con el proyecto ¿Usted cree que la situación de la comunidad está mejorando, se mantiene igual o está empeorando?	X	Está mejorando	Bja	Se mantiene igual	Ej	Está empeorando	ASNR

73 En general, ¿Cuáles son sus observaciones o sugerencias para mejorar el proyecto?

02

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL CUSCO

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKI WIÑAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional:		[redacted]	CODIGO N°
Teléfono Nacional:		ENTREVISTA INTEGRANTE ORNEC	

OBJETIVO: VERIFICAR LAS PERCEPCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL ORNEC EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

INDICACIONES: El monitor vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al Presidente o secretario/a del órgano representativo del ORNEC - ORNEC (encargado/a de dar seguimiento) del proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai del programa FONCODES

El monitor vigilante se presentará ante el integrante del ORNEC, la autoridad o dirigente de la población y luego le solicitará amablemente:

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA → SI=Sí, verifico NO/RF=No sabe, no responde ejemplo aplica EN=Encuestado/a diversa inclusive

VI	TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
74	TRANSPARENCIA	74.1	¿Le **accesible** (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR
		74.2	¿Es **oportuna** (recibida oportuna, a tiempo) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR
		74.3	¿Es **comprensible** (clara) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR
75	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	75.1	¿Hizo mal uso del proyecto el/la presidente/a FONCODES o/la servidor/a público/a de la sede Cusco, regalos o favores a cambio de asegurar los beneficios que otorga el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR
		75.2	¿Algún operador autorizado/a del programa FONCODES ha recibido pagos de la población para hacer algún trámite o agilizar la atención de algún beneficio que otorga el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR
		75.3	¿Algún operador del servicio del programa FONCODES ha solicitado pagos de la población para hacer algún trámite o evitar algún problema a cambio de brindar un beneficio que otorga el Proyecto Haki Wiñay / Noa Jayatai?	SI	NO / NSNR

76 OBSERVACIONES / COMENTARIOS generales

Existen 2 otras familias promotoras participan Reclamaciones

77 RECOMENDACIONES / SUGERENCIAS generales

78 FECHA FINAL de la entrevista:	22/02/23	79 HORA FINAL de la entrevista:	09:10

DATOS DEL INTEGRANTE INTEGRANTE DE ORNEC QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN
DNI	25192288	DNI	25191720
Nombres y Apellidos	OLIVARES CHOQUE [illegible]	Nombres y Apellidos	ROFILO SEVERIANO AZAÑA BARRIOS
Cargo	TESORERO	Cargo	SECRETARIO
Correo electrónico		Correo electrónico	-
Teléfono	921509413	Teléfono	914833466
		DNI	41525752
		Nombres y Apellidos	CARLOS CUEVAS [illegible]
		Cargo	SEGUIMIENTO [illegible]
		Correo electrónico	CUEVAS.CARLOS@INCLUSION.GOB.PE
		Teléfono	942157552

Página 14, 12 preguntas
Página 8, 8 preguntas